

AUSTERIDAD EN EL GASTO

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de marzo de 2017.

1. MARCO LEGAL

Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."

Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"

Decreto 2445 de 2000 "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 2465 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998"

Decreto 1598 de 2011 "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998" Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva Presidencial 04 del 3 de



SC-CER367095



abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.

Directiva Presidencial No. 06 del 2 de MARZO 2017 de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica:

"Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así":

"ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

2. OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el primer trimestre de 2017, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. METODOLOGIA: 3 GDO-TIC-FM-010 V2.0 Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente de los informes Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) "obligaciones" correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de marzo de 2017.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME: De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Oficina de Control Interno, realizara un informe trimestral.




INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2017

| AUSTERIDAD DEL GASTO INFORME TRIMESTRAL 2017 | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|--------------------|
| Nº | Concepto | Jan-17 | % | Feb-17 | % | Mar-17 | % | Total 1º Trimestre | Total 1º Trimestre |
| 1 | Energía | 111,345,796 | 26 | 143,456,418 | 34 | 171,768,397 | 40 | 426,570,611 | 426,570,611 |
| 2 | Acueducto y Alcantarillado | 39,855,290 | 30 | 38,865,680 | 30 | 52,308,420 | 40 | 131,029,390 | 131,029,390 |
| 3 | Aseo | 15,930,293 | 34 | 14,980,030 | 32 | 15,996,930 | 34 | 46,907,253 | 46,907,253 |
| 4 | Teléfono Fija (Local, Larga Distancia, Celular) | 3,787,717 | 34 | 3,758,350 | 32 | 3,756,628 | 34 | 11,302,695 | 11,302,695 |
| 5 | Internet | 8,733,100 | 34 | 8,588,212 | 33 | 8,458,375 | 33 | 25,779,687 | 25,779,687 |
| 6 | Celular (Ordenador del Gasto) | 1,098,995 | 19 | 1,564,974 | 28 | 3,020,916 | 53 | 5,684,885 | 5,684,885 |
| 7 | Elementos de Aseo y Cafetería | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | Útiles, Papelería y Fotocopias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Combustible | 0 | 0 | 0 | 100 | 52,199,347 | 100 | 52,199,347 | 52,199,347 |
| 10 | Impresos y Publicaciones | 0 | 0 | 0 | 100 | 177,052 | 100 | 177,052 | 177,052 |
| 11 | Uso, Repuestos y Mantenimiento de Vehículos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | 180,751,191 | 144 | 211,213,664 | 156 | 307,686,065 | 400 | 699,650,920 | 699,650,920 |



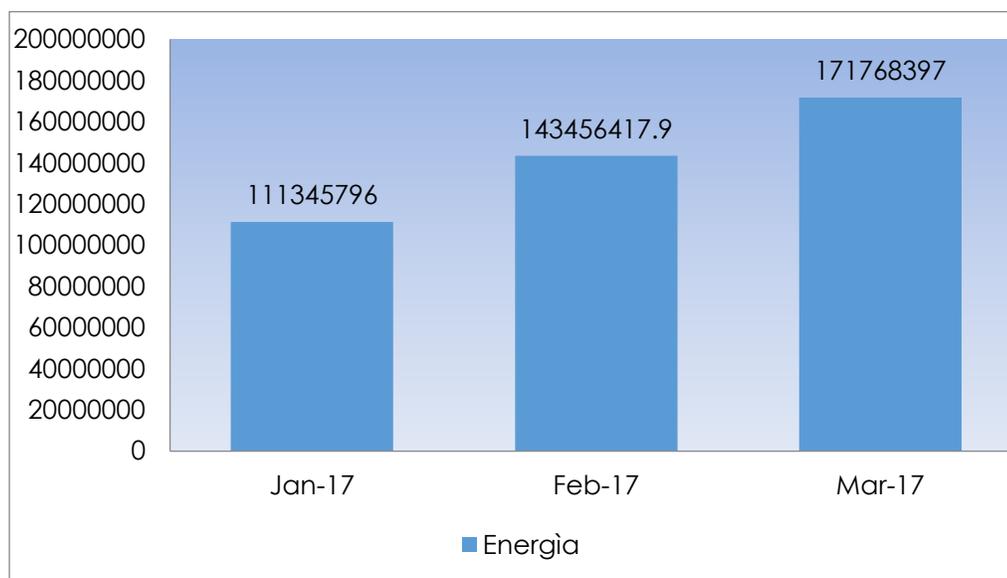
SC-CER367095



| AUSTERIDAD DEL GASTO INFORME TRIMESTRAL 2017 | | | | | | | |
|---|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| N° | Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 | Diferencia Mensual | | Total 1° Trimestre |
| | | | | | febrero Vs. Enero | marzo Vs. Febrero | |
| 1 | Energía | 111,345,796 | 143,456,418 | 171,768,397 | 32,110,622 | 28,311,979 | 426,570,611 |
| 2 | Acueducto y Alcantarillado | 39,855,290 | 38,865,680 | 52,308,420 | 989,610 | 13,442,740 | 131,029,390 |
| 3 | Aseo | 15,930,293 | 14,980,030 | 15,996,930 | 950,263 | 1,016,900 | 46,907,253 |
| 4 | Teléfono Fija (Local, Larga Distancia, Celular) | 3,787,717 | 3,758,350 | 3,756,628 | 29,367 | 1,722 | 11,302,695 |
| 5 | Internet | 8,733,100 | 8,588,212 | 8,458,375 | 144,888 | 129,837 | 25,779,687 |
| 6 | Celular (Ordenador del Gasto) | 1,098,995 | 1,564,974 | 3,020,916 | 465,979 | 1,455,942 | 5,684,885 |
| 7 | Elementos de Aseo y Cafetería | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | Útiles, Papelería y Fotocopias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Combustible | 0 | 0 | 52,199,347 | 0 | 52,199,347 | 52,199,347 |
| 10 | Impresos y Publicaciones | 0 | 0 | 177,052 | 0 | 177,052 | 177,052 |
| 11 | Uso, Repuestos y Mantenimiento de vehículos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | | 180,751,191 | 211,213,664 | 307,686,065 | 30,462,473 | 96,472,402 | 699,650,920 |

ENERGIA

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|----------|-------------|-------------|-------------|
| Energía | 111,345,796 | 143,456,418 | 171,768,397 |



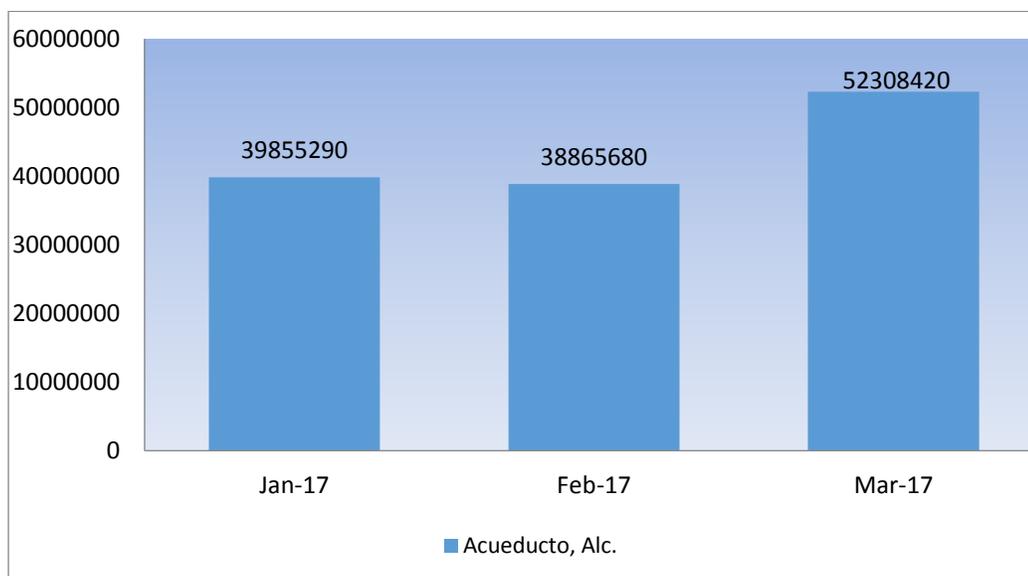
ENERO 2017: En este mes se presenta un considerable aumento en general de los consumos con relación al mes diciembre, se incrementa el consumo en algunas dependencias como es el caso de La Casa de Don Lorenzo, en la sede de Caja Agraria, los demás promedios en el resto de las dependencia se mantienen unos a la baja pero no son muy representativos económicamente.

FEBRERO 2017: Se presenta un incremento en el consumo del servicio de energía reflejado en el pago en gran parte de las dependencias por valor de \$32, 110,622 con relación al mes de enero y a los promedios manejados en meses anteriores, existe un considerable consumo del servicio en la sede del CAM de la calle 18 centro, Secretaria de Educación, Sede San Andrés, se puede evidenciar una disminución en la Plaza del Carnaval.

MARZO 2017: De igual manera presenta un incremento considerable con relación al mes de febrero por el valor de \$28,311,979, aquí algunos promedios de consumo se mantienen, otros se han incrementado, otros se reducen, pero en el total del pago con relación al mes febrero se puede evidenciar que la diferencia del pago marca un aumento considerable teniendo que el consumo en este mes representa el 40% del total del trimestre, evidenciando que los consumos y promedios no se mantienen mes a mes.

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|-----------------|------------|------------|------------|
| Acueducto, Alc. | 39,855,290 | 38,865,680 | 52,308,420 |



ENERO 2017: presenta un consumo alto con relación al promedio y en relación al consumo del mes de diciembre de 2016, por valor de \$39,855,290, que representa el 30% del valor total del trimestre, hay que tener en cuenta que en el mes de enero se cancela facturas del mes de diciembre, además en este mes se realizan los ajustes del incremento legal.

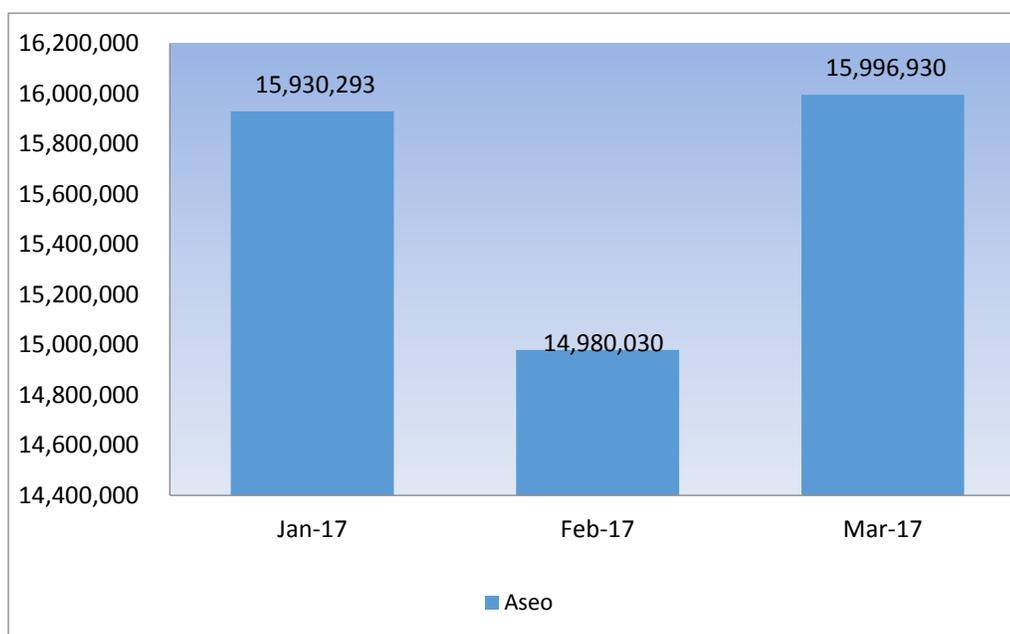
FEBRERO 2017: en este periodo se presenta un consumo ajustado con relación al mes de enero por valor de \$38,865,680, que representa el 29% del acumulado del trimestre, conservando el rango promedio, con una diferencia de \$989.610, existen facturas que incrementan su valor o disminuyen el valor del consumo sin alterar el promedio.

MARZO 2017: en este mes aumenta el consumo considerablemente con relación a los dos primeros meses del trimestre, con un consumo total por valor de \$52.308.420, representando el 40% del valor total del trimestre, hay que tener en cuenta que en el mes anterior no se cancelan consumos como en el centro Cultural Pandiaco, Casa de

Justicia, Museo Taminango, Casa de Don Lorenzo, CAM Anganoy, Cecom, y Personería Municipal, por lo que ya se habían cancelado en el mes de enero. Por lo tanto en este mes se puede decir que los incrementos fueron de acuerdo a los ajustes por nueva vigencia.

ASEO

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|----------|------------|--------|------------|
| Aseo | 15,930,293 | - | 15,996,930 |



ENERO 2017: presenta una recolección de basuras más alto que el mes de diciembre, reflejado en el pago por valor de \$15.930.293, que representa el 34% del consumo del trimestre, se debe tener en cuenta que en los meses de diciembre y enero la recolección es más alta por tratarse de dos meses de festividades, de lo contrario los consumos deberían ajustarse a la recolección normal promedio.

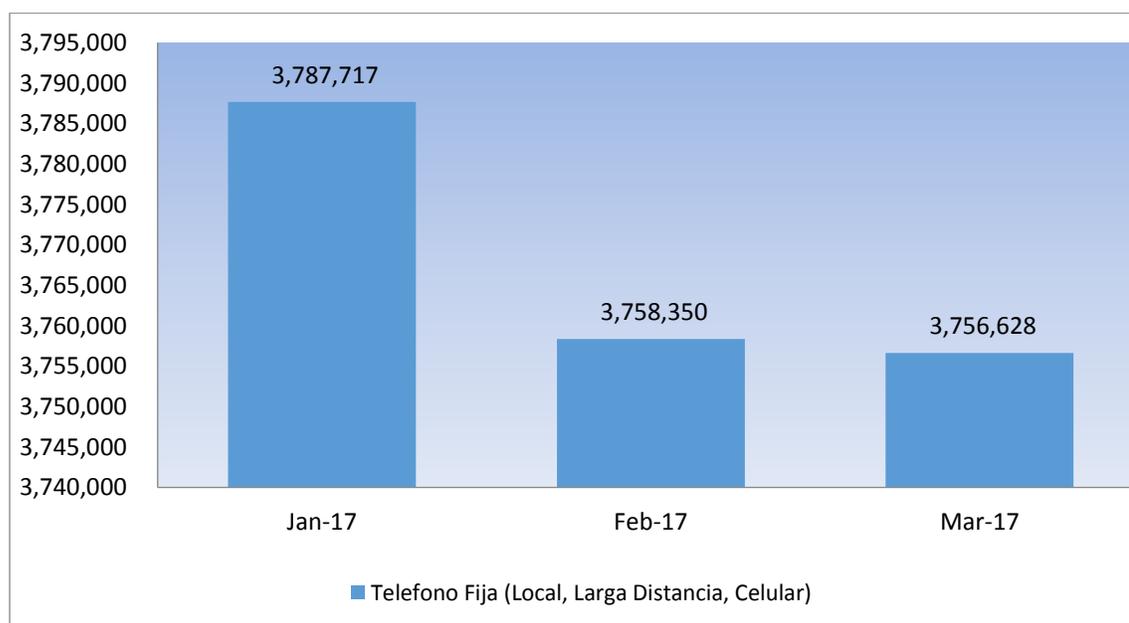
FEBRERO 2017: presenta una disminución significativa con relación al mes de enero por valor de \$950.263, reflejando un consumo total de \$14.980.030, que representa el 32% del valor total del trimestre en la prestación del servicio. Hay que anotar que en el corregimiento del Encano los valores varían mes a mes de acuerdo a la recolección, en

las dependencias de la Alcaldía de Pasto, los pagos se mantienen porque son tarifas fijas de acuerdo al estrato o actividad.

MARZO 2017: presenta un considerable aumento frente al pago realizado en el mes anterior en una diferencia de \$1.970.150, esto se debe a que en el corregimiento del encano la recolección de basuras y transporte de las mismas se incrementó en su tonelaje. Los pagos por recolección y transporte varían de acuerdo al tonelaje que se recolecta en los dos corregimientos, además se suman a estos valores los pagos realizados en las distintas dependencias de la Alcaldía de Pasto.

TELÉFONO FIJA (Local, Larga Distancia, Celular)

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Teléfono Fija (Local, Larga Distancia, Celular) | 3,787,717 | 3,758,350 | 3,756,628 |



ENERO 2017: presenta un consumo de \$3.787.717, representado en el 34%, del consumo total del trimestre, ajustados al rango promedio aunque con relación al mes anterior se

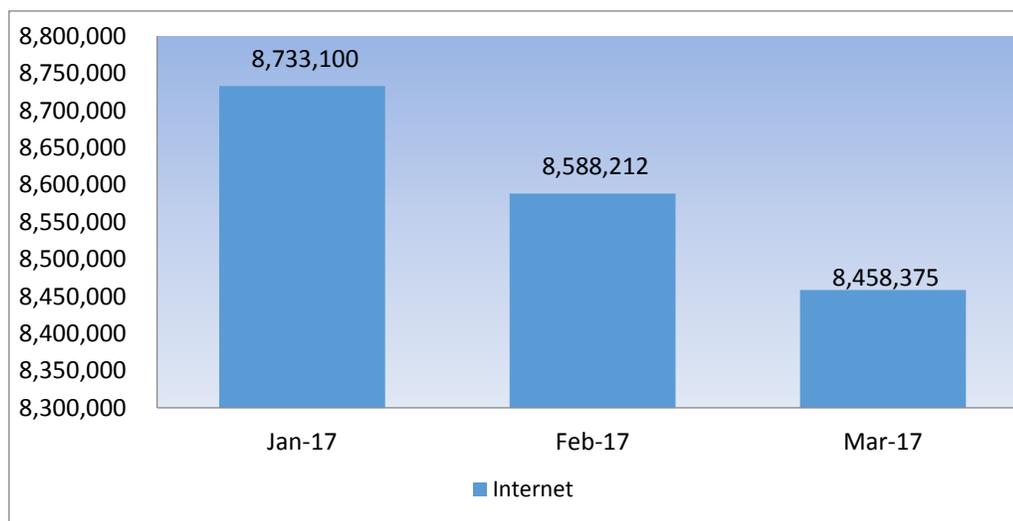
refleja una disminución, existen facturas con consumos bajos frente a otros períodos que alteran levemente el promedio respecto al mes de diciembre

FEBRERO 2017: se presenta un consumo del servicio de telefonía por valor de \$3.758.350, con un porcentaje de participación respecto al consumo total del 33%, aunque en algunas dependencias se refleja el consumo ajustado al rango promedio en este mes se evidencia que se sigue presentando una tendencia a la baja en los consumos, se mantienen los promedios con base al mes anterior.

MARZO 2017: se evidencia una leve disminución por valor de \$1.722 con relación al mes anterior, para un valor total del consumo en el mes de \$3.756.628, con un porcentaje de consumo del 33%, acorde a los promedios de consumo del trimestre.

INTERNET

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|----------|-----------|-----------|-----------|
| Internet | 8,733,100 | 8,588,212 | 8,458,375 |



ENERO 2017: refleja el consumo de \$8.733.100, ajustado al rango promedio en las líneas corporativas banda ancha, dándose un diferencia a la baja con relación al mes de

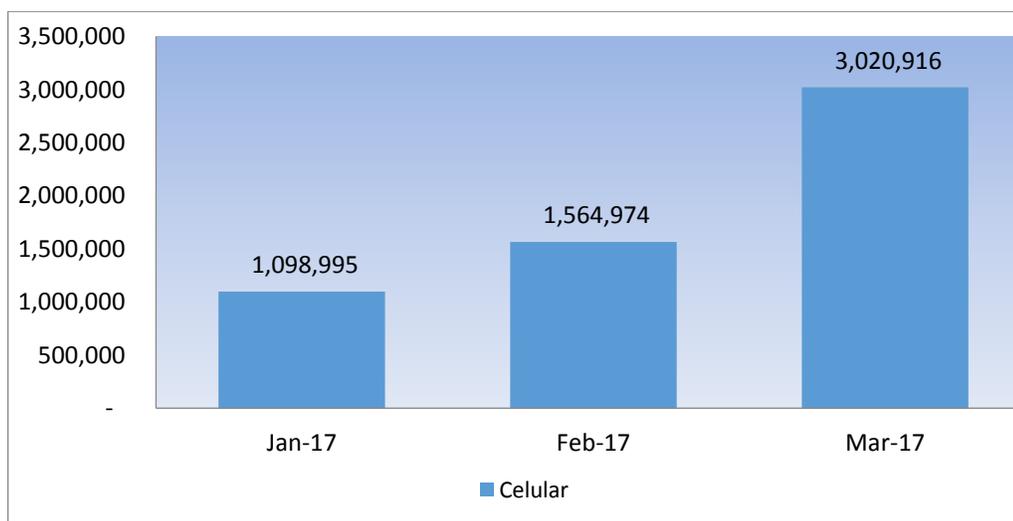
diciembre, entendiendo esto a que los promedios se mantienen de acuerdo a su consumo.

FEBRERO 2017: presenta un promedio de consumo ajustado a meses anteriores, pero con relación al mes anterior se da una diferencia a la baja de \$144.888, resultando un consumo total de \$8.588.212, representando un porcentaje de consumo del 34%, se evidencia que los consumos en las distintas dependencias varían de acuerdo a su utilización tanto en llamadas de larga distancia como el uso del internet.

MARZO 2017: presenta un incremento de \$129.837, respecto al mes anterior, con un consumo de \$8.458.375, se puede decir que en este trimestre se mantiene el promedio de consumo en las distintas dependencias.

CELULAR

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|----------|-----------|-----------|-----------|
| Celular | 1,098,995 | 1,564,974 | 3,020,916 |



ENERO 2017: en este mes se da una leve incremento con relación al mes de diciembre, con un consumo en el mes de \$1.098.995 y un porcentaje de 19% del total del trimestre, entendiendo esto que los promedios de consumo se mantienen, aunque el servicio de telefonía celular fija, está ajustada a pagos mensuales fijos, los excedentes en caso de

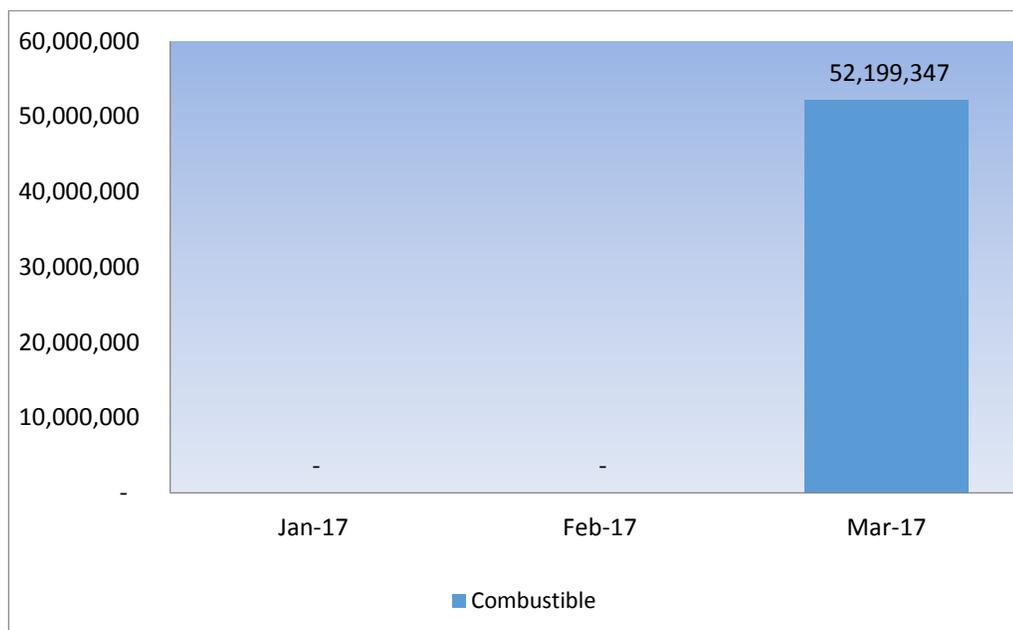
que se superen los minutos programados por cada línea, se cobra por minuto adicional. Aquí se evidencia que los minutos superados son muy pocos.

FEBRERO 2017: En este mes se puede evidenciar que el valor promedio del servicio se incrementa en \$465.979, para un total de consumo en el mes de \$1.564.974 de acuerdo al plan obtenido en este servicio respecto al mes anterior.

MARZO 2017: en este mes se presenta un incremento considerable en el consumo, por valor de \$1.455.942, respecto al mes anterior, para un total de \$3.020.916, con un porcentaje de participación en el total del consumo del trimestre del 53%, refleja el consumo ajustado al rango promedio de meses anteriores.

COMBUSTIBLE

| Concepto | Jan-17 | Feb-17 | Mar-17 |
|-------------|--------|--------|------------|
| Combustible | - | - | 52,199,347 |



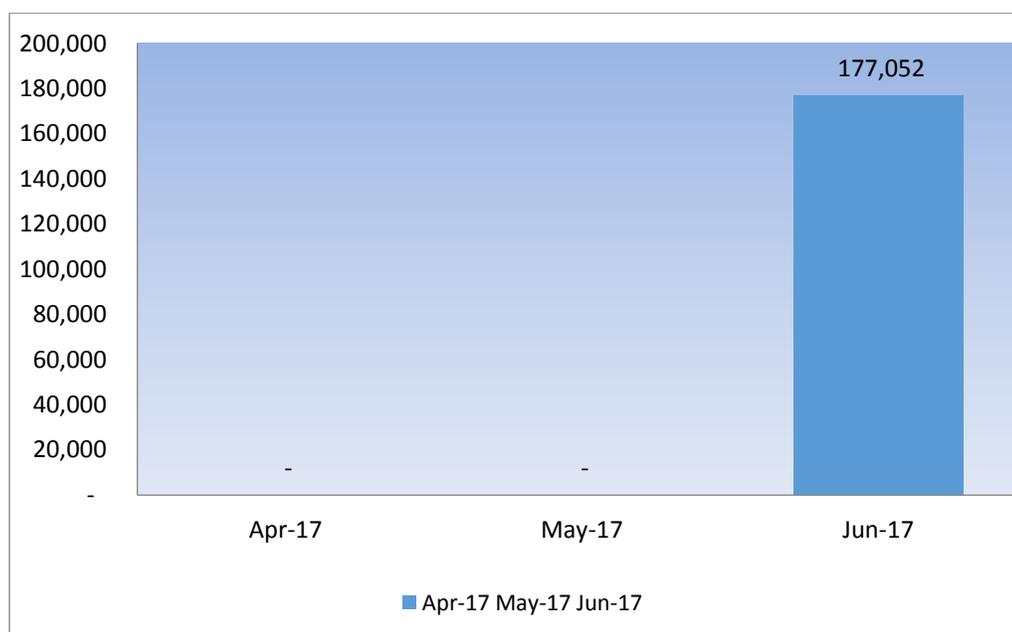
ENERO 2017: No se realizan pagos por este concepto.

FEBRERO 2017: No se realizan pagos por este concepto.

MARZO 2017: refleja el consumo y legalización del último pago de combustible contrato.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

| Concepto | Apr-17 | May-17 | Jun-17 |
|--------------------------|--------|--------|---------|
| Impresos y Publicaciones | - | - | 177,052 |



MARZO 2017: se efectúa el pago total del contrato de acuerdo a las remisiones de las dependencias del municipio por valor de \$177.052.

JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe oficina Control Interno